

CORDOBA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 08/11/2021 al 10/11/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.-

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.-

Que dicha comisión deberá ser integrada conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

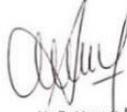
RESUELVE:

Artículo 1°: CONFÓRMESE la Comisión Evaluadora para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 08/11/2021 al 10/11/2021, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0300.-




Lic. Rodríguez Bahna
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de las unidades curriculares de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDADES CURRICULARES:

Ciclo Básico:

- Instrumento I, II y III Saxo.
- Instrumento II Saxofón.

Ciclo Avanzado:

- Ensamble Avanzado II Saxo.
- Instrumento Avanzado I y II Saxo.

COMISIÓN EVALUADORA:

- GARIS, ANDRES - DNI N° 16.740.079.
- LA ROCCA, CLAUDIO – DNI N° 18.176.311.
- BRUSCO, GONZALO – DNI N°18. 017.328.

